

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA ARCO-ESTRATEGIAS CONSULTORA CIA. LTDA.,  
CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2019**

En Guayaquil, a los 09 días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las 9H00, en las oficinas ubicadas en Bálsamos 201 y Calle Única, Piso 2, se reunieron en Junta General los Socios de la compañía ARCO-ESTRATEGIAS CONSULTORA CIA. LTDA. los señores: 1) Alberto Rigail Cedeño, portador de la cédula de ciudadanía No. 0910556836 y propietario de 5000 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una; 2) Semholding S.A. debidamente representada por Ma. Verónica Jurado Béjar, portadora de la cédula 0908899040 y propietario de 4000,00 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una; 3) Newtec S.A. debidamente representada por el Sr. Gustavo Francisco Wray Franco con C.C. 0908984776, propietario de 500 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una y el Sr. Pablo Torres Alaña portador de la cédula de ciudadanía 0909846388, propietaria de 500 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los socios asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

- 1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros Individuales cortados al 31 de diciembre del 2018**
- 2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, y**
- 3. Conocimiento y Aprobación de las Notas de los Estados Financieros 2018**

Presidió la Junta, el Ing. Eduardo Vinueza como Presidente de la Junta y actuó como Secretario el Gerente General, señor Alberto Rigail Cedeño.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Participaciones Sociales, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la junta y puso a consideración de los accionistas los puntos constantes en el Orden del Día.

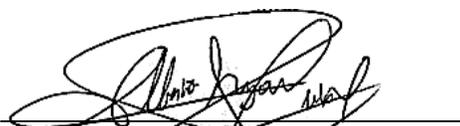
- 1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y EL DESTINO DE LOS RESULTADOS.**
- 2. APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL**
- 3. APROBACION DE LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018**

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la situación, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2018, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujos de Efectivo Individual y el Estado de Cambios en el Patrimonio Individual cortados a esa fecha.

Acto seguido se dio lectura y se discutieron el informes del Administrador y Las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018, y por unanimidad de la sala se resuelve aprobarlos.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta, Eduardo Jurado Vinueza, concedió un receso para que proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General – Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 12h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto al Presidente y el Gerente General – Secretario que lo certifica.



**Alberto Rigall Cedeno**  
Accionista - Secretario  
Secretario de la Junta General



**Eduardo Jurado Vinueza**  
Presidente de la Junta General  
de Socios



**María Verónica Jurado Bejar**  
En Representación del Accionista  
Semholding S.A.



**Gustavo Francisco Wray Franco.**  
En Representación del Accionista  
Newtec S.A.



**Pablo Torres Alaña**

**Accionista**